

Cd. Obregón, Sonora a 14 de marzo de 2018.

OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión del día 13 de marzo de 2018 a Cumuripa, Municipio de Cajeme, Sonora a realizar labores de regulación y supervisión pesquera en la Presa El Oviachic, áreas de desembarque y caminos de acceso y dar seguimiento a expedientes faltantes del Programa de Reordenamiento Pesquero. A continuación menciono de manera sintetizada las acciones realizadas:

Se realizó un recorrido en la terracería que comunica a Cumuripa, en donde se revisaron vehículos con el fin de detectar irregularidades, ya sea con la presencia de la especie lobina o la falta de sustento en los transportes de producto pesquero de tipo comercial, sin registrarse anomalías.

Además en un paraje de la carretera distante a tres kilómetros de la presa Oviachic, se llevó a cabo la instalación de un retén (filtro). En los operativos se contó con la participación y apoyo de oficiales de la Policía Estatal del Estado de Sonora.

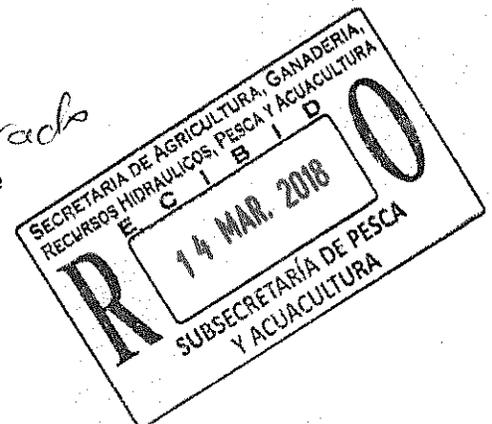
Sigue sin registrarse irregularidades tanto en pescadores deportivos como comerciales, quienes han estado mencionando que están satisfechos con la labor de inspección realizada hasta el momento. El único incidente fue con una persona que se identificó con el nombre de Martín Abelardo Burboa García, quien transportaba en su vehículo 15 kilogramos de filete de tilapia y 8 kilogramos de pescado entero, aunque se acompañaba con otra persona que era también pescador (de la SC La Matanza), por lo que no se les retuvo el producto, aunque advirtiéndosele que a la próxima se les tendría que asegurar el mismo en caso de carecerse de sustento legal.



Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

Atentamente

Jorge Sanchez Andrade
Biol. Jorge Antonio Sánchez Andrade



R.251